

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

#### 13254 *Nombramiento Alcalde accidental en funciones*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha de hoy el Decreto núm. 874/2015, que a continuación se transcribe:

#### “ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL EN FUNCIONES

Atendido que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 04 de junio de 2015 hasta el 10 del mismo mes, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RESUELVO:

Que durante los días 04 de junio de 2015 hasta el 10 del mismo mes, ambos inclusive me sustituya como Alcaldesa en funciones el primer teniente de alcalde en funciones, Sr. Vicente Juan Torres Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique al Sr. Vicente Juan Torres Ribas, que se dé cuenta en el próximo pleno a celebrar y que se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en funciones, M. Nieves Marí Marí

Sant Josep de sa Talaia, 01 de junio de 2015.= Firmado: La Alcaldesa en funciones, M. Nieves Marí Marí.= ante mí, La Secretaria, María Domingo García.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 01 de junio de 2015.

**LA ALCALDESA EN FUNCIONES,**  
M. Nieves Marí Marí.

